



CARÁTULA DE VERSIÓN PÚBLICA

I.- El nombre de la dependencia o entidad académica:	Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
II.- La identificación del documento:	10 actas de Consejo Técnico en 94 fojas
III.- Datos personales, partes o secciones protegidas y números de páginas en donde se encuentra la información testada.	Nombres, matrículas
IV.- Fundamento legal y motivación	Artículos 55, 58, 60 fracción III de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; numeral Quinto, Séptimo, fracción III, Quincuagésimo Séptimo, fracción I y Sexagésimo Tercero Lineamientos de Clasificación y Desclasificación de la Información; así como para la elaboración de Versiones Públicas y artículos 6, fracción VIII, 45 y 83 fracción III del Reglamento de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de la Universidad Veracruzana.
V.- Firma autógrafa del titular:	<i>J. blanco Vicente M.</i>
VI.- Fecha y número del acta de la sesión de Comité donde se aprobó la versión pública	17 de octubre de 2024, Sesión Extraordinaria 41/2024
VII. Hipervínculo al Acta	https://www.uv.mx/transparencia/clasificada/act-cla/



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Región Veracruz
Anexo ACL-3

J. Genaro Vicente M.

Acta de Sesión del H. Consejo Técnico 40/2024

En la ciudad de Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las catorce horas del trece de septiembre de dos mil veinticuatro, reunidos en el espacio que ocupa la Dirección de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, las y los integrantes del H. Consejo Técnico Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes, miembro del Consejo Técnico; Dra. Anabel Cruz Romero, miembro del Consejo Técnico; Dr. Rodolfo Canseco Sedano, Consejero Maestro; MCA Diana Pamela Bonilla Sessler, Jefa de la Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia; ELAI Claudio Martínez Carpinteyro, Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales; EBMAR Elisee Quevedo Chaparro, Representante Alumna de la Carrera de Biología Marina (suplente); MCA Fabián Francisco Vanoye Lara, Secretario de la Facultad y Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez Director, se disponen a celebrar sesión bajo el siguiente:

Miguel Ángel de Quevedo s/n esq. Yañez Col. Unidad Veracruzana C.P. 91710 Veracruz, Veracruz México

Teléfono
+52 229 9 34 20 75
+52 229 9 34 40 53
+52 229 1 78 00 44
+52 229 1 78 00 48

Conmutador
+52 229 775 2000

Conn. Ext.
Ext. 24102

Correo electrónico
ivanoye@uv.mx

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA.

2. **PUNTO ÚNICO:** Dar fe del número de trabajos recepcionales recibidos y elegir un Jurado conformado por cinco miembros del personal académico que participarán en la primera fase de selección de la convocatoria del **Premio "Arte, Ciencia, Luz" al mejor trabajo recepcional 2024**, los cuales serán responsables de seleccionar un trabajo por programa educativo y nivel de estudios, de conformidad con los criterios de evaluación de la presente convocatoria.

1. Lista de asistencia, se encuentran presentes la mayoría de integrantes del H. Consejo Técnico, existiendo quórum legal para sesionar.
2. Se presentó un total de dos trabajos recepcionales:
 - 2.1 **Prevalencia y Tipificación Molecular de los principales serovares de Salmonella Sp. aislada de pollo crudo comercializado en el área urbana del Puerto de Veracruz, México** que presenta la estudiante MVZ. N1-ELIMINADO 1 del programa educativo Maestría en Ciencia Animal, en el nivel de Maestría.
 - 2.2 **Caracterización genética y perfil inflamatorio de aislamientos de leptospiras provenientes de bovinos** que presenta el estudiante MCA N2-ELIMINADO 1 del programa educativo Doctorado en Ciencias Agropecuarias, en el nivel de Doctorado.

ACUERDO

Del análisis realizado por parte de este H. Consejo Técnico se decide nombrar a los siguientes miembros del personal académico para la revisión de los trabajos recepcionales enlistados anteriormente:



Universidad Veracruzana

Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia
Región Veracruz
Anexo ACL-3

Titulares	Suplentes
1. Dr. José Alfredo S. Villagómez Cortes.	1. Dr. Isaac de Gasperín López
2. Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes	2. MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
3. Dr. David Itzcóatl Martínez Herrera	3. Dra. Patricia Deveze Murillo
4. Dra. Concepción del Carmen Ahuja Aguirre	
5. Dr. Argel Flores Primo	

Miguel Ángel de Quevedo s/n esq. Yañez Col. Unidad Veracruzana C.P. 91710 Veracruz, Veracruz México

Teléfono
+52 229 9 34 20 75
+52 229 9 34 40 53
+52 229 1 78 00 44
+52 229 1 78 00 48

Conmutador
+52 229 775 2000

Conn. Ext.
Ext. 24102

Correo electrónico
fvanoye@uv.mx

El jurado deberá hacer constar mediante el formato "Anexo ACL-4" de acta, los argumentos académicos que justifiquen el dictamen correspondiente.

No habiendo otro asunto que tratar se da por terminada la presente acta el mismo día de su fecha.
DAMOS FE. -----

J. Genaro Vicente M.

Dr. Jorge Genaro Vicente Martínez
Director

Anabel Cruz Romero

Dra. Anabel Cruz Romero
Miembro del Consejo Técnico

Rodolfo Canseco Sedano

Dr. Rodolfo Canseco Sedano
Consejero Maestro

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro

ELAI Claudio Martínez Carpinteyro
Representante Alumno de la Carrera de Agronegocios Internacionales

Fabián Francisco Vanoye Lara

MCA Fabián Francisco Vanoye Lara
Secretario

Diana Pamela Bonilla Sessler

MCA Diana Pamela Bonilla Sessler
Jefa de Carrera de Medicina Veterinaria y Zootecnia

Francisco Indalecio Juárez Lagunes

Dr. Francisco Indalecio Juárez Lagunes
Miembro del Consejo Técnico

Elisee Quevedo Chaparro

EBMAR Elisee Quevedo Chaparro
Representante Alumna de la Carrera de Biología Marina (suplente)

FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

2.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato identificativo de conformidad Artículos, 72 de la Ley 875 LTAIPEV; 3 fracción X, 12, 13, 14 de la Ley 316 PDPPSOEV y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los LGCDIEVP.

*"LTAIPEV: Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; PDPPSOEV: Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; LGCDIEVP: Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la Elaboración de Versiones Públicas."